



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y
CULTURA COMUNITARIA



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria, la Dirección Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli y la Escuela de Danza de la Ciudad de México, con fundamento en lo establecido en los artículos 29 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 141, fracciones I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y 7, fracciones III, V, VI y IX de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

CONVOCA

A todas las personas interesadas en participar en el proceso de selección para el ingreso a la Escuela de Danza de la Ciudad de México (EDCDMX)

Ciclo Escolar 2023 – 2024

TURNO VESPERTINO

OBJETIVO

La Escuela de Danza de la Ciudad de México tiene como finalidad la Educación Artística Especializada en Danza y oferta las especialidades en Danza Tradicional Mexicana, Danza Clásica y Danza Contemporánea. Desde 1939 forma bailarines, es una de las Escuelas de Educación formal que integra el Centro Cultural Ollin Yoliztli de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México.

I. BASES

I.1 REQUISITOS PARA LAS ESPECIALIDADES

❖ DANZA TRADICIONAL MEXICANA

NIVEL BÁSICO

- Sin conocimientos previos, aspirantes de 9 a 10 años cumplidos.
- Con conocimientos previos de 11 a 13 años cumplidos.

NIVEL INTERMEDIO

- Sin conocimientos previos, aspirantes de 12 a 14 años cumplidos.
- Con conocimientos previos, aspirantes de 13 a 16 años cumplidos.



NIVEL AVANZADO

- Sin conocimientos previos, aspirantes de 16 a 18 años cumplidos.
- Con conocimientos previos, aspirantes de 16 a 25 años cumplidos

❖ DANZA CLÁSICA

NIVEL BÁSICO

- Sin conocimientos previos, aspirantes de 9 a 11 años cumplidos.
- Con conocimientos previos, aspirantes de 11 a 13 años cumplidos.
- Con o sin conocimientos previos, aspirantes de 9 a 18 años. (ESPECIAL PARA VARONES)

❖ DANZA CONTEMPORÁNEA

NIVEL BÁSICO

- Sin conocimientos previos, aspirantes de 15 a 18 años cumplidos.
- Con conocimientos previos, aspirantes de los 18 a 21 años cumplidos.

NIVEL INTERMEDIO

- Con conocimientos previos, aspirantes de 21 a 25 años cumplidos.

II. REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENTREGA DE SOLICITUDES

A partir del **15 de marzo del 2023 al 19 de mayo del 2023**. Las personas aspirantes deberán solicitar su registro al proceso de selección entrando a la dirección:

<https://forms.gle/gA8WW3cwqMdsPFEb6>

En el texto del correo deberá exponer los motivos por los que desea estudiar en nuestra escuela. Dicho correo deberá ir acompañado de un sólo archivo en formato PDF con los siguientes documentos escaneados:

1. Acta de Nacimiento. En caso de ser aspirante extranjero el acta de nacimiento debe estar traducida y certificada.
2. Identificación oficial (En caso de menores de edad, de persona aspirante y madre, padre o persona tutora). En caso de personas aspirantes extranjeros: Forma Migratoria vigente. En caso de ser naturalizado (carta de naturalización).



3. Las personas aspirantes extranjeras deben enviar en formato PDF el acta de nacimiento y los comprobantes de estudios traducidos y legalizados, así como demostrar su estancia legal en el país.
4. Comprobante del último grado de estudios.
5. Comprobante de domicilio de no más de 3 meses de antigüedad.
6. Examen médico expedido por una institución pública de salud (ISSSTE, IMSS, SSA, INSABI, etc.) con una vigencia no mayor de tres meses, en el que se especifique que la persona aspirante no tiene ningún padecimiento que le impida realizar una actividad física de alta intensidad, según su estado de salud en general, ni por algún problema de alineación de columna o extremidades superiores e inferiores.
7. En caso de personas menores de 18 años, una carta responsiva del padre, madre o persona tutora que acepte que su hijo o hija realice el procedimiento de evaluación. Para que su registro quede concretado, deberá recibir respuesta a su correo en el que se le indicará fecha y hora, así como para el cotejo de documentos.

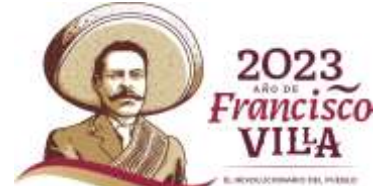
Para que su registro quede concretado, deberá recibir respuesta a su correo en el que se le indicará el folio asignado para los exámenes de selección, que será único e intransferible.

ATENCIÓN

- Los datos personales recabados de las personas aspirantes en la presente Convocatoria quedaran protegidos en términos del Aviso de Privacidad expedido en esta convocatoria.
- No se recibirá ninguna solicitud enviada fuera de las fechas y horarios señalados
- Las solicitudes que no cumplan con los requisitos establecidos no se tomarán en cuenta y se darán por canceladas.

III. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PARTICIPACIÓN

1. Los aspirantes con **Folio asignado** deberán realizar el pago correspondiente del Examen de selección por el monto de **\$542.00 (Quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)**. Las cuotas establecidas corresponden al **Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en materia de recaudación, control y ejercicio de los ingresos de aplicación automática para el ejercicio 2023**, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 3 de marzo de 2023.



2. El pago deberá realizarse mediante alguna de las siguientes formas:

- **Depósito bancario a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:**
BANCO: Santander
N° CUENTA: 65-50561709-4
N° DE REFERENCIA: **1210-5 (No olvides mencionarlo al momento de realizar el pago, sin este no se recibirá el comprobante)**
NOMBRE: GDF/Secretaría de Cultura

Importante: Al realizar el pago, deberá solicitar en ventanilla que el recibo contenga el número de referencia **1210-5**, ya que sin ello el pago no será aceptado. Por esta misma razón **NO se debe pagar en cajero automático**, ya que este sistema no puede estampar en el comprobante de pago el número de referencia antes mencionado. **GUARDAR MUY BIEN EL COMPROBANTE BANCARIO ORIGINAL.**

ATENCIÓN:

- No realizar este pago sin haber recibido previamente el FOLIO
- No se tomarán en cuenta los correos recibidos después de las fechas y horas establecidas.
- No podrán concluir el trámite de registro quienes no cumplan con la entrega del comprobante tomado del original y con el número de referencia 1210-5 del pago bancario por concepto del Examen de Selección.
- No habrá ningún tipo de reembolso.
- No se registrarán aspirantes que no envíen toda la documentación solicitada y/o no realicen su trámite el día y hora señalados.
- Los folios otorgados durante el registro de aspirantes son personales e intransferibles.
- Las personas aspirantes que no envíen todos los documentos hasta el 19 de mayo no podrá ingresar a la Evaluación y quedará sin lugar, aunque haya realizado el pago respectivo.

IV. PROCESO DE EXAMEN DE SELECCIÓN

Para ser evaluadas las personas aspirantes deberán presentar el examen de colocación que consiste en 2 exámenes: físico y técnico, según especialidad, del 29 al 31 de mayo 2023.

El examen físico. Esta prueba permite la revisión anatómica y postural de los aspirantes mediante la observancia céfalo-podal y un cuestionario con la finalidad de promover una práctica dancística SALUDABLE.



El examen técnico. Es la prueba práctica a través de la cual se evalúan las capacidades y potencialidades en cuanto a percepción espacial, percepción auditiva musical, sentido rítmico, atención, memoria, coordinación.

Dichas evaluaciones tendrán lugar en las instalaciones (salones) de la EDCMX sita en los días del **29 al 31 de mayo del 2023**

CALENDARIO POR ESPECIALIDADES:

Danza contemporánea	lunes 29 de mayo del 2023 de 16:00 a 19:00 horas
Danza tradicional mexicana	martes 30 de mayo del 2023 de 16:00 a 19:00 horas
Danza clásica	miércoles 31 de mayo del 2023 de 16:00 a 19:00 horas

IV.1 Requisitos de presentación para el examen:

Danza Tradicional Mexicana:

Mujeres. - cabello recogido en un chongo, leotardo, zapatos de tacón y falda doble vuelo.

Hombres. - playera blanca, licra negra, suspensorio para bailarín y zapatos de tacón alto (botín).

Danza Clásica:

Mujeres.- cabello recogido con un chongo, leotardo, mallas rosas y zapatillas rosas de lona o piel;

Hombres.- leotardo o playera y mallas o unitardo, suspensorio para bailarín, calcetas blancas de algodón y zapatillas blancas de lona o piel.

Danza Contemporánea:

Mujeres.- cabello recogido en dos coletas, mallas y leotardo; o unitardo.

Hombres.- leotardo y mallas o unitardo, suspensorio para bailarín y playera ajustada al torso. Ambos con pie descalzo.



V. RESULTADOS

La elaboración y aplicación de las evaluaciones están a cargo del personal docente de la EDCMX y los resultados serán irrevocables. Los profesores de cada especialidad realizarán dichas evaluaciones. Las personas interesadas estarán obligadas a acatar las condiciones establecidas en la presente convocatoria. Cualquier duda, aclaración y/o interpretación en la observancia o aplicación de las presentes bases, será resuelta por la convocante y sus determinaciones serán inapelables.

LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE INGRESO SE DARÁN EL 1º DE JUNIO DEL 2023, A LAS 16:00 HRS, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, EN EL CUAL SE HARÁN LLEGAR A LAS PERSONAS SELECCIONADAS LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN; Y SE PUBLICARÁN EN EL GRUPO DE FACEBOOK DE LA ESCUELA <https://www.facebook.com/EDCDMX>

INSCRIPCIONES DEL 5 DE JUNIO al 23 DE JUNIO DE 2023.

INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2023 – 2024, LUNES 4 DE SEPTIEMBRE

Aviso de privacidad del Sistema de Datos Personales De Administración De Aspirantes y Alumnos de las Escuelas Adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria

Formato de aviso de privacidad SIMPLIFICADO.

Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria



Formato de aviso de privacidad SIMPLIFICADO

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SCCDMX) través de la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **Sistema de Datos Personales de Administración de Aspirantes y Alumnos de las escuelas adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.**

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad crear un registro para obtener información de los alumnos y/o aspirantes de las diferentes escuelas de educación formal y no formal adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para la elaboración de sus expedientes y actualización de estos, para trámites administrativos, y serán transferidos a:

- **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos;
- **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México;
- **Auditoría Superior de la Ciudad de México**, para el ejercicio de sus funciones de Fiscalización;
- **Órganos Internos de Control**, Para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos;
- **Contraloría General de la Ciudad de México**, para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas.
- **Secretaría de Educación Pública**, para la *Certificación parcial o total de estudio y títulos.*

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ubicada en Avenida de la Paz Número 26 PB piso colonia Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01070, Ciudad de México con número telefónico 5517193000 Extensión 1519 y correo oipcultura@cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página:

<https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/62a/39f/4d0/62a39f4d06b5a424598224.pdf>

DATOS DE CONTACTO

RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA DIRECCIÓN DE IDENTIDAD GRÁFICA



JUD DE LA ESCUELA DE DANZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARMANDO GUERRA RANGEL

Atención presencial: En las instalaciones de la Escuela de Danza de la Ciudad de México (calle Tláloc No. 1 2º. Piso, Col. Tlaxpana, Alcaldía Miguel Hidalgo) Atención vía electrónica al correo:

coordinacionacademica.edcdmx@gmail.com

<https://www.facebook.com/EDCDMX>